



LA PRESENTE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISION EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCION A VICTIMAS SE PUBLICA EN FORMATO PDF, SIN EMBARGO, SU CONTENIDO COINCIDE CON EL DOCUMENTO IMPRESO Y FIRMADO, MISMO QUE SE ENCUENTRA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMISIÓN.

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 09 DE FEBRERO DE 2024,
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS**

En la Ciudad de San Luis Potosí, siendo las 11:15 horas con quince minutos del viernes 09 de febrero dos mil veinticuatro, previa convocatoria, en modalidad presencial, en la Sala de Juntas de las Subsecretarías de la Secretaría General de Gobierno, ubicada en Jardín. Hidalgo número 11, Zona Centro, de la Capital del Estado, se celebró Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 86, 87, 88, 90 y 101 fracción II de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de San Luis Potosí y 69 fracciones V y VIII de su Reglamento, encontrándose presentes: -----

Maestro Ángel Gonzalo Santiago Hernández, Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, en representación del Maestro J. Guadalupe Torres Sánchez, Secretario General de Gobierno; **Mirna Chavarín Nuño**, Jefa del Departamento de Salud Reproductiva, en representación de la Doctora Ymuri Mercedes Vaca Ávila, Directora General de los Servicios de Salud de San Luis Potosí; **Lic. Ashley Erody Contreras Martínez**, Jefe del Departamento de Prevención y Atención al Educando, de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, en representación del Licenciado Juan Carlos Torres Cedillo, Secretario de Educación; **Lic. Martha Elena González Vargas**, Directora General de Planeación y Presupuesto, en representación del C.P. Omar Valadez Macías, Secretario de Finanzas; Maestra **María del Rosario Torres Mata**, Licenciado **Enrique Eguía Barrón**, Licenciado **Andrés Costilla Castro**, como integrantes de la Asamblea Consultiva, Licenciado **Miguel Ángel García Amaro**, Comisionado Ejecutivo Estatal de Atención a Víctimas. El desarrollo de la reunión, se llevó a cabo con el siguiente:





----- **Orden del día** -----

1. Lista de asistencia y verificación de quorum.
2. Lectura y aprobación de la orden del día.
3. Aprobación del Acta anterior de la Sesión de la Junta de Gobierno.
4. Informe Anual de Actividades 2023.
5. Presentación del Programa Anual de Trabajo 2024.
6. Presentación del Programa de Capacitación en materia de Genero y Derechos Humanos para la atención a víctimas en el Estado 2024.
7. Asuntos Generales.
8. Cierre de Sesión

----- **Desarrollo de sesión** -----

1. El Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, **Maestro Ángel Gonzalo Santiago Hernández**, en representación del Maestro J. Guadalupe Torres Sánchez, Secretario General de Gobierno, dio la bienvenida a las y los integrantes de la mesa agradeciendo su asistencia y compromiso. -----

En uso de la voz el **Licenciado Miguel Ángel García Amaro**, Comisionado Ejecutivo, informó la asistencia de todos los integrantes de la Junta de Gobierno, con lo que se dio cumplimiento a la hipótesis de quorum legal de validez, dispuesto en el artículo 89 de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado, y artículo 45 de su Reglamento. -----

2. Acto seguido el **Licenciado Miguel Ángel García Amaro** Comisionado Ejecutivo, procede a dar lectura a la orden del día misma que se somete a validación por los integrantes de la Junta de Gobierno quedando aprobada por unanimidad. -----

3. Como tercer punto de la orden del día en uso de la voz el **Licenciado Miguel Ángel García Amaro**, Comisionado Ejecutivo, informo que derivado de que en la reunión ordinaria de la Sesión de la Junta de Gobierno pasada, habían acudido otros servidores públicos por lo que se dispensaría la lectura del Acta y se les haría llegar próximamente al personal que acudió a la sesión referida, en ese tenor informó que se haría llegar a los titulares de las instituciones oficio mediante el cual designen un enlace encargado de acudir y dar seguimiento a las futuras sesiones de la Junta de Gobierno.-----



4. Continuando con el punto número cuatro de la Orden del Día en uso de la voz el **Licenciado Miguel Ángel García Amaro**, Comisionado Ejecutivo, informó que se proyectaría video en el que se resumen las actividades y servicios brindados por parte de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas en el ejercicio 2023, el cual se anexa en disco compacto unidad CD a la presente acta para su consulta- - - - -

5.- Continuando con el punto número cinco de la orden del día el **Licenciado Miguel Ángel García Amaro**, Comisionado Ejecutivo, sede el uso de la voz a la **Lcda. Andrea Guadalupe Salazar Pacheco, personal adscrito a la Dirección de Administración**, para que realice la Presentación del Programa Anual de Trabajo 2024 de la Comisión Ejecutiva, quien en uso de la voz informó que en apego a lo establecido en el eje rector número 2, Seguridad y Justicia para San Luis, del Plan Estatal de Desarrollo, la Comisión Ejecutiva ha implementado acciones alineadas al referido Plan que permitan que los servicios brindados sean encaminados al respecto irrestricto de los derechos humanos de las personas en situación de víctimas por lo que presento las actividades a ejecutarse en 2024 y explicó los indicadores que habrán de evaluar dichas actividades previstas en el Programa de Trabajo 2024, el cual se anexa a la presente acta para su consulta. - - - - -

En uso de la Voz el **Lic. Andrés Costilla Castro**, Asambleísta de la Comisión Ejecutiva, solicito se visibilizara la vulnerabilidad de la Comunidad LGBTTTIQ+, así como se contextualizara la utilización de números totales de atenciones brindadas y porcentajes de servicios brindados.

En uso de la voz el **Licenciado Miguel Ángel García Amaro**, Comisionado Ejecutivo informo que se establecieron los grupos vulnerables de acuerdo a lo expresando en el Plan Estatal de Desarrollo, sin embargo, se tomaría en cuenta la modificación del Programa Anual de Trabajo para incluir a la Comunidad LGBTTTIQ+ como grupo vulnerable, en lo correspondiente a la contextualización del uso de totalidades y porcentajes informo que se expresa la totalidad de víctimas atendidas toda vez que se habla únicamente del ejercicio 2023, sin embargo en cuanto a los servicios proporcionados se maneja un porcentaje toda vez que se incluyen atenciones subsecuentes, tomando en cuenta que cada proceso de atención es diferente para cada persona en situación de víctima, pues deben ser atendidas todas y cada una de ellas con un enfoque diferencial y especializado. - - - - -

6. Continuando con el punto número seis de la Orden del Día el **Licenciado Miguel Ángel García Amaro** Comisionado Ejecutivo, informo que dentro de las acciones implementadas para el cumplimiento del Programa de trabajo para el año 2024, se dará continuidad al Programa de Capacitación en Materia de Genero y Derechos Humanos para la Atención a Víctimas en el Estado, el cual fue implementado a partir del año 2023, sin embargo ante los beneficios obtenidos de las capacitaciones impartidas se optó por continuar con

su ejecución, por lo que dio el uso de la voz a la **Lcda. Andrea Guadalupe Salazar Pacheco, personal adscrito a la Dirección de Administración**, quien realizo la presentación del programa, la cual se anexa a la presente acta para su consulta - - - - -

7. Continuando con el punto número siete de la Orden del Día el **Licenciado Miguel Ángel García Amaro** Comisionado Ejecutivo, solicito a los integrantes informaran si tenían algún asunto a tratar, por lo que en ejercicio de su derecho la **Mtra. María del Rosario Torres Mata**, Integrante de la Junta de Gobierno como miembro de la Asamblea Consultiva de la Comisión Ejecutiva, solicito a las autoridades presentes se brinde el apoyo necesario a la Comisión Ejecutiva, toda vez que es una institución que atiende necesidades de personas en situación de víctima y que las victimas deben ser atendidas sin retardos, ya que en el ejercicio anterior se presentaron dificultades referente al tema del presupuesto autorizado al Fondo de Ayuda Asistencia y Reparación Integral, por lo que varias víctimas se han visto afectadas ante la falta de recursos.- En uso de la voz el Lic. Miguel Ángel García Amaro, Comisionado Ejecutivo, en atención a lo manifestado por la Mtra. María del Rosario Torres Mata, informo que efectivamente el recurso autorizado para el Fondo de Ayuda Asistencia y Reparación Integral se agotó en su totalidad ya que se brindaron 2761 apoyos a más de 2900 personas, por lo que se han llevado a cabo diversas capacitaciones dirigidas a Instituciones Integrantes del Sistema Estatal de Atención a Víctimas, exhortándolas para que coadyuven con los servicios con los que cuentan a la atención de personas en situación de víctimas, aunado a lo anterior y de acuerdo con lo establecido en la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de San Luis Potosí la aportación del estado al Fondo de Ayuda Asistencia y Reparación Integral se deberá realizar a más tardar los 31 de marzo de cada ejercicio. - - - - -

8.- Al no existir más asuntos que tratar, el Comisionado Ejecutivo, **Lic. Miguel Ángel García Amaro**, dio por concluida la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, firmando los que en la misma participan. - - - - -





NOMBRE	FIRMA
<p>MAESTRO ÁNGEL GONZALO SANTIAGO HERNÁNDEZ, SUBSECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DERECHOS HUMANOS DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, EN REPRESENTACION DEL MTRO. J. GUADALUPE TORRES SANCHEZ.</p>	
<p>DRA. MIRNA CHAVARIN NUÑO, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD REPRODUCTIVA EN REPRESENTACION DE LA DRA. YMURI MERCEDES VACA AVILA, DIRECTORA GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD</p>	
<p>LIC. ASHLEY ERODY CONTRERAS MARTINEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PREVENCION Y ATENCION AL EDUCANDO, LICENCIADO JUAN CARLOS TORRES CEDILLO SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO.</p>	
<p>MARTHA ELENA GONZALEZ VARGAS DIRECTORA GENERAL DE PLANEACION Y PRESUPUESTO, EN REPRESENTACION DEL SECRETARIO DE FINANZAS, C.P. OMAR VALADEZ MACIAS</p>	
<p>MTRA. MARIA DEL ROSARIO TORRES MATA ASAMBLEISTA</p>	
<p>LIC. ANDRES COSTILLA CASTRO ASAMBLEISTA</p>	
<p>LIC. ENRIQUE EGUIA BARRON ASAMBLEISTA</p>	
<p>LIC. MIGUEL ANGEL GARCIA AMARO COMISIONADO EJECUTIVO</p>	

Esta hoja de firmas forma parte del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 09 de febrero 2024 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

